

aquellas actividades, como son encantadores de serpientes, simios vestidos, aguadores, músicos ataviados de vistosas ropas, cuentacuentos acompañados de un gallo, que no les pierde de vista, y otras diversiones que disfrutaban después de la visita a las tiendas y comercios ubicados en las intrincadas calles y callejones de la Medina, que nos trasladan a otros mundos y otras épocas.⁷²

Esta forma de trabajar y vivir el comercio sin límites fronterizos se observa también en otros rincones del planeta, como lo constataron los castellanos al encontrar prácticas similares en las tierras que descubrieron y conquistar en nuestro continente, concretamente me refiero a la Nueva España.

Diremos algo breve sobre usos y costumbres comerciales de los habitantes de diversas áreas de sus dominios tanto en América como en Asia.

III. EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMÉRICA. IMPACTO EN EL COMERCIO. LAS DISPOSICIONES REGULATORIAS

El descubrimiento del nuevo continente no sólo modificó el mapamundi existente en su época, sino provocó impactos múltiples y diversos, que fueron apareciendo a lo largo de los años, como olas del mar que surgen con el movimiento de su ir y venir.

Así, dice Oscar Cruz Barney: “Con el descubrimiento de América, se produce una repentina e insospechada dilatación en los horizontes castellanos, ampliándose con una larga serie de descubrimientos... Tras los conquistadores se encuentran los comerciantes dispuestos a arriesgar sus caudales...”⁷³

Paso a comentar el efecto de naturaleza tanto económica como política y aun cultural, que se dio no solamente en Europa, así como en los pueblos que habitaban estas zonas americanas, para lo cual debemos mencionar lo que podamos, sobre el tráfico presente en los intercambios comerciales y en los usos ordinarios de los mismos.

⁷² La plaza de referencia se denomina *Djemaa-el Fna*.

⁷³ Cruz Barney, Oscar, *El riesgo en el comercio hispano-indiano: préstamos, seguros marítimos durante los siglos XVI y XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, p. 1. Del mismo autor: *El régimen jurídico de los consulados de comercio indiano 1784-1795*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001, e *Historia de la jurisdicción mercantil en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Panamericana-Porrúa, 2006. Asimismo, Cervantes, Manuel, *El derecho mercantil terrestre de la Nueva España*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1930.

No debemos hacer a un lado estas actividades, pues los efectos del descubrimiento presentaron dos facetas relevantes: la inmediata en la España que se presentaba realmente en el reino de Castilla y Aragón, pues aún no existía el Estado español, y primeramente las poblaciones autóctonas del centro del país, y luego en el resto del territorio, que estaba poblado por grupos humanos organizados, como sucedía con los mexicas y los mayas, principalmente.

1. *El comercio en México, los mexicas y los mayas. Tráfico comercial entre ellos y con Centroamérica. La Nueva España; las ferias comerciales*

Los primeros conquistadores encontraron, al llegar a lo que ahora es la Ciudad de México, un pueblo bien organizado como entidad social y política, que servía de asiento a un poderoso imperio —llamémoslo así con licencia—, que se extendía a lugares lejanos del mismo, que estaba bajo su poder y control, pues igual combatía a los que se le oponían como cobraba tributos y efectuaba intercambios de mercancías; compartía costumbres y ritos religiosos, y en términos generales conformaba un verdadero imperio.

Para tener una visión actual, tengamos presente que en esa época el valle de México conformaba un gran lago, alimentado por los escurrimientos de agua provenientes de las montañas y volcanes que le rodeaban. Por ello, habían construido numerosos canales por los que navegaban en canoas transportando las mercancías y las personas que habitaban los pueblos alejados.

Dicho grupo organizado se denominaba tenochca, y su espíritu aventurero y conquistador lo llevó lejos, hasta Acapulco, y desde Zacatula hasta el Soconusco. Así, el tráfico comercial les resultaba actividad siempre presente, lo que dio lugar, como afirma Miguel Acosta Saignez, a conformar “...cierta forma de organización de los comerciantes... con muy distintivas características, habitando barrios especiales, con dioses particulares muy propios. Son los llamados Pochtecas”.⁷⁴

La importancia del comercio era tal, que según dice Acosta Saignez, en ocasiones “organizaban” la guerra que tocaba a los mercaderes.⁷⁵ En resumen, el grupo en cuestión jugaba un papel importante en la vida comunita-

⁷⁴ Acosta Saignez, Miguel, “Los pochtecas”, en *El comercio en el México prehispánico*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975, p. 19.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 24.

ria, en donde al igual que en otras comunidades similares, el comercio era un factor presente en las actividades bélicas.

Miguel León-Portilla, reconocido experto de la vida del México antiguo, indica que

El caso del comercio en el México precolombino constituye un ejemplo con características propias... ofrece una oportunidad excepcional para contemplar a una sociedad apartada enteramente de las antiguas civilizaciones de Asia y Europa, que creó por cuenta propia una cultura y específicamente una peculiar institución de comercio...⁷⁶

Como es de entenderse, en esa época no existían límites territoriales que separaran políticamente a las personas como sucede actualmente, por lo que no debe extrañarnos que las actividades comerciales de los mayas habitantes de los estados actuales de Yucatán, Chiapas y Quintana Roo en la República mexicana; Belice, Guatemala, Honduras y otras regiones en Centroamérica, sean mencionadas en los relatos de los misioneros y de los hombres de armas.

Cito en seguida lo que afirma Amalia Cardoso de Méndez sobre el particular, por resultar muy ilustrativo:

El primer contacto del maya con el europeo, tuvo lugar en Guanaja, Honduras una isla a la cual arribó Colón en su cuarto viaje acaecido en 1502 habiendo visto de cerca una larga canoa indígena... en la cual iban algunos comerciantes... portando mercancías como el cacao, mantas coloreadas de algodón, hachuelas y cascabeles de cobre, lanzas o macanas con sus filos de pedernal, misma que hacía la travesía de Yucatán a Honduras.⁷⁷

La referencia anterior al comercio, su ejercicio y la relativa organización de los pochtecas como gremio resulta muy interesante, y de alguna manera notable en sí, tal como lo expresan los conquistadores tanto del cuerpo como del espíritu. Sus cartas a sus respectivos superiores en España lo acreditan así, mas no podemos incursionar por ahora en los documentos existentes en varios archivos, por no ser pertinente a nuestros propósitos fundamentales, máxime que existen notables estudios de análisis y comentarios a la mano del investigador curioso, y también del curioso, sin que necesariamente sea investigador.

⁷⁶ León-Portilla, Miguel, *Toltecáyotl: aspectos de la cultura náhuatl*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, núm. XIV.

⁷⁷ Cardoso de Méndez, Amalia, "El comercio de los mayas antiguos", en *El comercio en el México prehispánico*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975, pp. 162-169.

2. *Filipinas y la Nao de China*

Tal resulta así en la otra sección o etapa histórica del comercio hispanoamericano en la parte relativa al comercio exterior de la época de oro de la Nueva España al llevar a cabo y mantener durante más de dos siglos un comercio vigoroso con las Filipinas, fundamentalmente, y en corto plazo, con China y la India.

Sin elaborar un capítulo amplio y enjundioso sobre esta experiencia tan rica, que se merece esto y más, simplemente nos asomaremos al mismo y anotaremos algunos detalles.

De inicio, debemos recordar que tanto España como Portugal en el siglo XVI tenían intereses comunes en esta región del planeta, pero para bien de ambos, lograron un entendimiento, que permitió que la Nueva España llevara a cabo esta función de comercio con tan lejanas tierras, y así se inició con el archipiélago filipino, actualmente integrado por 7,083 islas.

Sin duda que si Europa y sus principales países comerciantes se expandían por el Mediterráneo, España, a través de la Nueva España, hacía lo propio, y tal vez no sólo con mercancías “locales”, sino también con las llevadas del resto de sus colonias en América. Desprendemos de lo anterior los trabajos analíticos del catedrático Pierre Chaunou, pues nos ha proporcionado meticulosos estudios analíticos basados fundamentalmente en las finanzas y registros económicos de más de doscientos años, que los contadores de la época dejaron para la posteridad.

Hemos aprovechado su enjundioso estudio intitulado *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos, siglos XVI-XVII-XVIII. (Estadísticas y Atlas)*, que forma parte de la serie Historia del Comercio Exterior, editada por el Instituto de Comercio Exterior, como lo hemos hecho con otros tomos de la misma.⁷⁸

Es sabido que la práctica de reunirse con frecuencia y en ciertas fechas fijas, se acostumbraba por los comerciantes de manera tradicional, por lo que no debe extrañarnos que tan pronto pudieron, lo hicieron en las nuevas tierras de conquista, máxime si se toparon con prácticas similares observadas por sus habitantes, y qué mejor que mencionar las ferias de los comerciantes tan ricas y atractivas para estar al día.

⁷⁸ Chaunou, Pierre, *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos, siglos XVI-XVII-XVIII. (Estadísticas y atlas)*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), 1974. Así también Lerdo de Tejada, Miguel, *Comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy*, México, Impreso por Rafael Rafael, 1853. Este autor fue uno de los primeros en ocuparse del tema. Véase también Mora, José Joaquín, *De la libertad de comercio*, México, 1853, y Cruz Barney, Oscar, *El comercio exterior de México 1821-1928*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Quienes conocían las de Burgos, Villalón, Barcelona, Medina del Campo y otras más, pronto organizaron, aprovecharon las correspondientes en la Nueva España, que cumplían una función no sólo comercial, sino además de abrir los ojos del conocimiento a estos lugares y facilitar, sin duda, futuros asentamientos de las familias que llegaban del lejano Este.

Las ferias nacionales más destacadas fueron las de Xalapa, como se le mencionaba en esa época; la de Acapulco, que recibía y enviaba a la famosa Nao de la China o Galeón de Manila;⁷⁹ la de San Juan de los Lagos, en Jalisco, de gran resonancia por su ubicación geográfica; la de Taos, en Nuevo México, que era la más señalada por su lejanía al norte, y que se nutría principalmente de comerciantes radicados en Chihuahua, de donde partía hacia el Nuevo México, la cual era conformada también por los interesados de Saltillo y otras ciudades cercanas en caravana.

Por tal motivo y otros interesantes, me detendré en comentar algunos detalles, que cubren desde las particularidades de sus transacciones hasta la manera de llevarlas a cabo.

Así, tenemos que encontrándose en territorio colindante con los indígenas “bárbaros”, como se les denominaba, principalmente a los apaches, comanches y otros que recorrían sus llanos y sierras, también acudían a la feria con algunas mercancías, incluyendo personas que tenían secuestradas tomadas en sus conflictos con los rancheros de Chihuahua, Sonora y Coahuila, pues eran parte de la mercancía, así como de carácter comercial, el rescate de los prisioneros que tenían en su poder.

Un testigo del comercio dejó una descripción, que dada su originalidad, aprovecharemos unos párrafos para transmitir:

Concurren el gobernador con gran parte de su presidio (sic) y gente de todo el reino a aquellas ferias que llaman de “rescate”. Traen cautivos que vender, prisioneros, provisiones de gamuzas, millares de pieles de cíbolos y de los pelajes que han tenido en otras partes, caballos, pieles, escopetas, municiones y cuchillos, carnes y otras varias cosas. No corre moneda en estas ferias, sino trocar uno por otro, y así se presentan estas gentes – Informe del Obispo Don Pedro Tamarón y Romeral.⁸⁰

⁷⁹ Sobre éste véase Bernabéu Albert, Salvador y Martínez Shaw, Carlos (eds.), *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.

⁸⁰ Tomada de la obra de Carrera Stampa, Manuel, *Las ferias comerciales de la Nueva España*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1979. Véase la parte correspondiente a las ferias novohispanas. En ese entonces era director del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) el embajador Julio Faesler, pp. 235 y 236.

Los encuentros en las ferias aún persisten y son reconocidos actualmente por su importancia y utilidad. Una de ellas resulta única, pues concentra a los fabricantes más importantes del mundo de aviones y aparatos voladores para usos diversos, que van desde los experimentales para diversión como si estuviésemos en los años del inicio de la aviación, hasta aparatos de guerra con todo su armamento, cuyas piruetas, vuelos rasantes, acciones de cuento, como volar hacia atrás cambiando la posición de los motores, detenerse en el aire, como si fueran helicópteros y otras monadas más, hacen del encuentro, llamado *Air Show*, algo que no debe uno perderse.

Se llevan a cabo en Londres y en París, una vez en una ciudad y la siguiente en la otra. Tuve la fortuna de ser invitado cuando era director jurídico de Aeroméxico en 1981, a la que se efectuó en el aeropuerto de Le-Bourget; pero no es indispensable tener algún cargo en la industria para acudir a ellas, pues después de la primera semana de iniciadas se abren las puertas al público.

IV. EFECTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DE LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN. LAS BULAS PAPALES. EL MERCANTILISMO Y EL LIBERALISMO

1. *El medievo y el despertar del mundo*

La opinión generalizada de quienes se han ocupado de revisar el desarrollo comercial de la época, esto es, de los siglos XVI, XVII y parte importante del XVIII, coinciden en que no hubo una “escuela” propiamente dicha que elaborara la tesis del mercantilismo, sino que los hechos y los grandes hitos produjeron en el pensamiento de los filósofos, políticos y de los intelectuales, en general, reflexiones y conclusiones que dieron pie a tesis de contenido primeramente político y luego económico, formulando así posturas que trataron dar luz a los sucesos que se desarrollaron; en los siglos posteriores fueron regulándose de manera similar las actividades marítimas, aduaneras, financieras y demás, que formaban parte del tráfico mercantil, en una manera parecida, dando pie a reflexiones y opiniones coincidentes.

Siglos XV a finales, XVI a XIX

Mencionamos, de paso, el impulso al comercio y a la consolidación de las normas jurídicas comerciales que el nuevo mundo dio a las nuevas aven-